



"COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – TALAVERA" GESTION 2023-2026



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- TALAVERA 2024

En el distrito de TALAVERA, siendo las 9:00 am. del día lunes veintisiete (27) de mayo del **dos mil veinticuatro**, en mérito a la convocatoria ejecutada por el C.D. NELSON SERNA FLORES, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Talavera a todos los miembros titulares del CODISEC y en cumplimiento con el Art. 32° del D.S. N° 010-2019-IN de la **"Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"**, se ha llevado a cabo la presente Sesión Ordinaria.

El presidente del CODISEC, C.D. Nelson Serna Flores, saluda y presenta a las autoridades haciendo referencia que de acuerdo al marco de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y siendo una actividad obligatoria la realización de Sesiones Ordinarias, se realiza para que los miembros pertenecientes al CODISEC den a conocer sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución que aqueja el distrito en el ámbito de seguridad ciudadana.

El señor Secretario Técnico del CODISEC Crl. EP. Ricardo Mendoza Arana, solicita la autorización al señor Presidente del CODISEC, CD. Nelson SERNA FLORES, para proceder a pasar lista a los integrantes titulares del CODISEC, conforme a la siguiente lista:

N°	INTEGRANTES DEL COMITÉ	CARGO	SECTOR AL QUE REPRESENTA	ASISTENCIA
01	CD. NELSON SERNA FLORES	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA	PRESENTE
02	SRA. HERMELINDA GUTIERREZ TOLEDO	INTEGRANTE	SUB PREFECTA DEL DISTRITO DE TALAVERA	PRESENTE
03	MAY.PNP. VICTOR PEDRO NUÑEZ SERRANO	INTEGRANTE	COMISARIO DE LA COMISARIA DE TALAVERA	PRESENTE
04	SR. LUIS GUILLERMO MACHACCA GONZALES	INTEGRANTE	JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN DE TALAVERA	PRESENTE
05	SR. JULIO MARIÑO URRUTIA	INTEGRANTE	JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACIÓN DE TALAVERA	PRESENTE
06	ABOG. ROLANDO RAFAEL CHAMBIZEA URQUIZO	INTEGRANTE	COORDINADOR DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER DE TALAVERA	PRESENTE
07	C.P.C JORGE RIVERA PEREIRA	INTEGRANTE	DIRECTOR DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESENTE
08	ABOG. JULIO CESAR HUACHACA OROSCO	INTEGRANTE	DEFENSOR PUBLICO DE LA DEFENSORÍA PUBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE TALAVERA	PRESENTE
09	C.D. Orlando MORALES HUAYRA	INTEGRANTE	DIRECTOR DEL CLAS DE TALAVERA	PRESENTE
10	PROF. MANUEL LOA ALCARRAZ	INTEGRANTE	ALCALDE DEL C.P. LLANTUYHUANCA Y CHACCAMARCA	PRESENTE
11	SR. HERNAN CARTOLIN ALLCA	INTEGRANTE	ALCALDE DEL C.P. DE PAMPAMARCA	FALTÓ
12	SR. HERMOGENES SILVERA ORTEGA	INTEGRANTE	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ.VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA	PRESENTE



**"COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –
TALAVERA" GESTION 2023-2026**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N°27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Asimismo, el moderador, da lectura de la agenda programada para la presente Sesión Ordinaria:

La agenda se desarrolla de la siguiente manera:

1. Juramentación del C.D. Orlando Morales Huayra, Gerente del CLAS de Talavera.
2. Avances en materia de seguridad ciudadana.
3. Ordenanza Municipal que aprueba el PADSC 2024-20276.
4. Cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC 2024.
5. Hoja de Recomendación para continuación de uso del Uniforme de Serenazgo.
6. Convenio "Serenazgo Sin Fronteras".

PRIMERO. - El señor Presidente del CODISEC, CD. Nelson SERNA FLORES, toma el juramento de ley al nuevo integrante que conformará el CODISEC del distrito de Talavera durante el año 2024, por su parte, el juramentado C.D. Orlando Morales Huayra, Gerente del CLAS de Talavera, se compromete a desempeñar su labor conforme a ley y al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 y así se da por concluida el primer punto de la agenda.

SEGUNDO. - El Secretario Técnico del CODISEC Crl. EP. Ricardo Mendoza Arana, con venia del Presidente del CODISEC, da por inicio a la exposición de los puntos a tratar en la presente sesión ordinaria, presentado de la siguiente manera:

- a) Se dio a conocer, los avances en materia de seguridad ciudadana, en relación a las intervenciones que tuvo el cuerpo de serenazgo entre el mes de enero y mayo, en relación a las diferentes incidencias delictivas observadas durante el patrullaje integrado y municipal, asimismo, de las llamadas que se recibieron en la central de cámaras de video vigilancia.
- b) Continuando con la exposición de la agenda establecida, se detalló la estructura de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN se aprobó la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC, Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana, en la que se formuló el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-



**"COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –
TALAVERA" GESTION 2023-2026**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2027, misma que fue aprobada mediante Ordenanza Municipal N°006-2024-MDT, de fecha 15 de abril del 2024.

- c) De acuerdo al cuarto punto de la agenda, el secretario técnico, dio conocer el cumplimiento de la línea de acción 4, en relación a la publicación de los acuerdos del CODISEC, publicación del PADSC 2027, las actas de sesiones y audiencia pública y la evaluación a los integrantes del CODISEC correspondiente al primer trimestre, de la misma forma.
- d) En relación al quinto punto de la agenda, se dio a conocer la hoja de recomendación que se elevó tanto a la Subprefecta del Distrito, como a la comisaría distrital de Talavera, dando a conocer la recomendación de continuar utilizando el "uniforme de campaña" y no el uniforme estipulado en el D.S. N°001-IN, ya que el uniforme recomendado se adecua a nuestra realidad geográfica.
- e) De la misma forma, el Secretario Técnico del CODISEC, dio a conocer la ejecución del presupuesto correspondiente al primer trimestre, en la cual se detalla, los gastos realizados en función al mantenimiento de vehículos, cámaras de video vigilancia, pago al servicio realizado por los serenos, adquisición de indumentaria para los serenos, así como para los programas preventivos de la OPC, de la misma forma, para las capacitaciones programadas en la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC. Asimismo, dio a conocer el presupuesto asignado en base al Plan de incentivos, que se va a ejecutar entre el mes de junio a diciembre del presente año fiscal.
- f) Continuando con la exposición, el Secretario Técnico del CODISEC, mencionó algunas propuestas para mejorar la seguridad ciudadana, como brindar información oportuna y rigurosa sobre las ocurrencias delictivas, erradicar los puntos de ventas de artículos robados, recuperación de los espacios públicos, aumentar la efectividad de los procesos judiciales, recuperar la confianza en las autoridades, sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica y solicitó a los miembros integrantes realizar sus propuestas.

TERCERO. – La Sub prefecta Hermelinda Gutiérrez Toledo toma la palabra y expresa su preocupación por el aumento del consumo de sustancia tóxicas (drogas) por parte de los jóvenes, que, en su mayoría de veces, lo realizan en las instalaciones de sus instituciones educativas, asimismo menciona que el Programa JUNTOS, ha recibido y/o identificado demasiados casos de



**"COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –
TALAVERA" GESTION 2023-2026**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*



esta problemática, manifestando que ya no saben a qué institución derivarlo, empezando así con el debate:

- a) El Secretario Técnico del CODISEC Crl. EP. Ricardo Mendoza Arana, mencionó sobre los operativos que se realiza constantemente en las instituciones educativas del Distrito, a fin de evitar que los niños y adolescentes se evadan de clases, asimismo, se realiza con la finalidad de evitar los puntos de venta de artículos y productos comestibles sin sello respectivo sanitario.

CUARTO. – El MAY.PNP. VICTOR PEDRO NUÑEZ SERRANO, comisario del Distrito de Talavera, le pide al Presidente del CODISEC, autorización para que tome la palabra el superior Martínez Carrasco Fermín, pedido que fue aceptado y el superior Martínez toma la palabra en relación a lo mencionado por la Sub prefecta y manifiesta la importancia de generar talleres en las comunidades más alejadas y aledañas, dando a conocer las buenas costumbres en la sociedad, costumbres que se han perdido en los últimos tiempos, asimismo manifiesta que, la educación proviene de casa, por ello es importante cultivar, generar e instruir mejor a los padres de familia. De la misma forma expresa las falencias que tiene la comisaría distrital de Talavera, ya que por la falta de unidades vehiculares es complicado abarcar el patrullaje por toda la jurisdicción del Distrito, asimismo, falta un mantenimiento al espacio destinado para la OPC.

- a) El C.D. Orlando MORALES HUAYRA, Gerente del CLAS de Talavera, resalta las actividades que realiza la comisaría distrital de Talavera, a través de la OPC, ya que las actividades deportivas son una buena estrategia para reducir la inseguridad ciudadana y además sugirió gestionar que las academias se aperturen durante todo el año fiscal y no solo en vacaciones.
- b) El Coordinador del Centro de Emergencia de la Mujer, el Abg. Rolando Rafael CHAMBIZEA URQUIZO, hace hincapié en el trato que se le da a las personas que deciden denunciar, ya que el trato es determinante para generar un ambiente de confianza, donde el denunciante se sienta en total libertad de expresar abiertamente su queja, de la misma forma sugirió que se gestione a través del PRONABI, la adquisición de un vehículo para brindar soporte técnico a la PNP-Talavera. En otras líneas, manifestó que el CEM brinda capacitaciones en temas de violencia y le solicita compromiso al superior Martínez para monitorear a la sección de violencia de la comisaría distrital de Talavera, para derivar



**"COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –
TALAVERA" GESTION 2023-2026**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

todos los casos denunciados en relación a la violencia contra la mujer y grupos vulnerables, de esta manera el CEM, realizará el reporte respectivo de la atención prestada a dichos casos, el mismo que será presentado en la próxima sesión.

QUINTO. – El Presidente del CODISEC, CD. Nelson SERNA FLORES, toma la palabra y de acuerdo a todas las sugerencias y aportes de los miembros integrantes del CODISEC, manifiesta lo siguiente:

- a) La educación es base fundamental de erradicación de inseguridad ciudadana, en ese entender, la Oficina de Participación Ciudadana, debe diseñar estrategias para captar más niños, que utilicen su tiempo en actividades recreativas y físicas, evitando el ocio.
- b) Por otra parte, a solicitud del representante de la comisaría distrital de Talavera, de construcción de un espacio para funcionamiento de la OPC, manifestó que primero se tiene que tener todos los documentos legales, en específico el saneamiento físico legal, solicitando se realice en la brevedad posible.
- c) En relación a la falta de movilidad de la comisaría distrital de Talavera, mencionó la posibilidad de alquilar camionetas cuando se realicen operativos inopinados, así como charlas en materia de seguridad ciudadana, solicitando el compromiso de todos para asistir a dichas charlas. Asimismo, manifestó que las camionetas pertenecientes a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, están dispuestas para cualquier emergencia suscitada, en beneficio de la ciudadanía.
- d) De la misma forma, manifestó la falta de dureza en las sanciones que se les da a los infractores, cualquiera sea su modalidad y sugirió que se sancione con trabajo social.
- e) Asimismo, resaltó que, gracias al control de cámaras de video vigilancia, las incidencias delictivas en relación al arrojo indiscriminado de desmonte, ha reducido considerablemente, en esa misma línea, solicitó un cuidado especial de las áreas verdes, en específico las áreas verdes de la plaza distrital.
- f) El superior Martínez Carrasco Fermín, manifestó que la comisaría ya ha comenzado con el trámite de formalización del espacio público mencionado.

SEXTO. – El SR. JULIO MARIÑO URRUTIA, JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACIÓN DE TALAVERA, manifestó que los miembros integrantes del CODISEC pueden gestionar diferentes acciones en favor de la ciudadanía y no recargar todo el trabajo al Gobierno Local.



**"COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –
TALAVERA" GESTION 2023-2026**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



SÉPTIMO. – El C.P.C JORGE RIVERA PEREIRA, DIRECTOR DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, toma la palabra y manifiesta que cuenta con unidades vehiculares institucionales, mismos que puede disponer para el apoyo a la PNP-Talavera en la realización de charlas de sensibilización, así como, en los operativos que realiza la fiscalía, serenazgo y la PNP-Talavera, previa solicitud documentaria, ya que es importante dar a conocer la necesidad.

- a) El Presidente del CODISEC, CD. Nelson SERNA FLORES, agradece la disposición del representante de la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones y menciona que se puede alternar con las camionetas pertenecientes a la Gerencia de Seguridad Ciudadana para la realización de las actividades previstas.
- b) El Coordinador del Centro de Emergencia de la Mujer, el Abg. Rolando Rafael CHAMBIZEA URQUIZO, solicita la disposición de dichos vehículos para las actividades de la IDC.

OCTAVO. – El Secretario Técnico del CODISEC CrI. EP. Ricardo Mendoza Arana, continua con la exposición y para finalizar, manifiesta que desde la siguiente semana se ejecutarán operativos a los locales nocturnos con todos los miembros del CODISEC, de la misma forma propone que las motos lineales sean ocupadas por una sola persona (eliminar cualquier tipo de compañía) y reitera la propuesta del uso de arma de fuego por parte del cuerpo de serenazgo.

NOVENO. – El SO 2 Noe Pacheco Huamán, representante de la OPC, con venia del Presidente del CODISEC, toma la palabra para dar a conocer los 06 programas preventivos y la necesidad de adquirir la indumentaria respectiva.

- a) El Secretario Técnico del CODISEC CrI. EP. Ricardo Mendoza Arana, manifiesta que en el transcurso de la semana se va a gestionar el pedido correspondiente para adquirir dicha indumentaria.
- b) El SR. Hermógenes Silvera Ortega, Integrante Coordinador Distrital De JJ.VV. De Seguridad Ciudadana, solicita se adquiriera linternas individuales y chompas o casacas para el frío para los integrantes de las juntas vecinales.

Por último, El Presidente del CODISEC, CD. Nelson SERNA FLORES realizó la entrega de chalecos, gorras, silbatos y linternas para los miembros integrantes de las juntas vecinales, a los representantes de la comisaría distrital de Talavera.



"COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – TALAVERA" GESTION 2023-2026



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Con todas estas problemáticas y recomendaciones realizadas por los miembros del CODISEC, el Alcalde y Presidente del CODISEC, se compromete a continuar trabajando en beneficio de la población y solicita el apoyo respectivo a todos los representantes de las instituciones comprometidas en reducir los niveles delincuenciales que aqueja el Distrito. Asimismo, todos los miembros del CODISEC acuerdan realizar las próximas sesiones, a partir de las 7:45 am.

No habiendo más temas que tratar, el señor presidente del CODISEC da por concluida la sesión Ordinaria, procediendo, por tanto, los presentes a suscribir y firmar la presente acta.

Inte
31/50744
C.S. Usenado

CODISEC TALAVERA
C. D. Nelson Serna Flores
PRESIDENTE
CODISEC TALAVERA

DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO
[Signature]
Municipalidad Distrital de Talavera
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TALAVERA



Julio Mariño Urrutia
DNI: 31155659
JUEZ DE PAZ



Luis G. Machaca Gonzales
DNI: 07036610
JUEZ DE PAZ

04-06-24



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
LLANTUMAYACA CHACABAMA
Manuel Espinoza Los Alcañes
DNI: 31199371
ALCALDE

Mg. Julio César Huachaca Orozco
E.O. N.º 729
DEFENSOR PÚBLICO
Dirección General de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES
C.P.C. Jorge Rivera Pereira
DIRECTOR



QA - 335707
Victor Pedro NÚÑEZ SERRANO
MAYOR - PNP
COMISARIO PNP TALAVERA



Mg. CD. Orlando Morales Huayra
DNI N.º 21548048
GERENTE CLAS TALAVERA

[Signature]
ORLANDO CHANARZEDA U.
COORDINADOR
CLAS TALAVERA